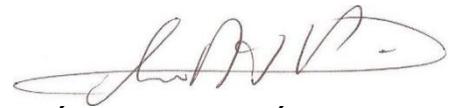


INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez el informe presentado por el secuestre para el proceso de sucesión del causante Guillermo Rodríguez Díaz. Sírvase proveer.

Puerto Salgar, Cundinamarca, 4 de noviembre de 2020.



LUÍS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, cuatro de noviembre de dos mil veinte

Se pone en conocimiento el informe presentado por el secuestre señor Ramiro Quintero Medina.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ